Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 8 de mayo de 2017

Señor
Gerónimo Zarza Franco
Z SERVICIOS
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa por Excepción Nº 2/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción y reconstrucción de canalizaciones en diferentes barrios de la ciudad de Ayolas en el Marco de la Declaración de Emergencia Agropecuaria y Sanitaria" – ID 331.811** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES"*** con RUC Nº 3935016-9 del Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad Nº 3.935.016, para la ejecución de la obra de construcción y reconstrucción de canalizaciones en diferentes barrios de la ciudad de Ayolas en el marco de la Declaración de Emergencia Agropecuaria y Sanitaria, por la suma de Gs. 52.941.500 (Guaraníes, Cincuenta y dos millones novecientos cuarenta y un mil quinientos), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 07 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 – Gestión Administrativa y Financiera, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 839/2017 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa por Excepción Nº 2/2017 para la ejecución de la obra **"Construcción y reconstrucción de canalizaciones en diferentes barrios de la ciudad de Ayolas en el Marco de la Declaración de Emergencia Agropecuaria y Sanitaria" – ID 331.811**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Gerónimo Zarza

En fecha: 08 / 05 / 2017